

741356



341356

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: ERNEST SCRAGG & SONS LIMITED.

RESIDENCIA: Sunderland Street Works, MACCLESFIELD,
Inglaterra.

ENUNCIADO: "APARATO PARA ELABORAR HILO RIZADO".

Prioridad: Patente británica n.º 9473/66 del 4-6-1966

34.1356

3 JUN



1 Esta invención proporciona un aparato para la elaboración de hilo rizado.

La invención comprende un aparato para la elaboración de hilo rizado, que incluye medios aplicadores de presión entre los cuales puede pasarse el hilo rizado, de manera que sus filamentos individuales sean permanentemente alterados en sección transversal, con una consiguiente alteración de sus propiedades de recuperación de una extensión por carga.

5 Los citados medios aplicadores de presión pueden comprender rodillos aplicadores de presión y pueden estar adaptados para calentar al hilo que pasa entre ellos.

10 El aparato puede comprender medios calentadores adaptados para calentar al hilo antes de su paso entre dichos medios aplicadores de presión. El aparato puede comprender también medios para sobrealimentar el hilo a dichos medios aplicadores de presión, y medios bobinadores para el hilo alimentado desde dichos medios aplicadores de presión.

15 El aparato puede combinarse con un aparato rizador, por ejemplo un aparato de rizado por falsa torsión, para una operación continua sobre un hilo rizado producido por aquél.

20 Seguidamente se describirá una versión de aparato de acuerdo con la invención, con referencia al adjunto dibujo, que es una ilustración esquemática.

25 Mediante los rodillos de alimentación 11 (que pueden ser los rodillos de alimentación de salida de una máquina rizadora por falsa torsión) se avanza un hilo rizado 10 hacia un par de rodillos aplicadores de presión 12. Por lo menos uno de los rodillos de cada grupo 11 y 12 es accionado con un movimiento de rotación y las velocidades periféricas de los dos grupos pueden seleccionarse de acuerdo con la deseada condi-

30



341356

1 ción de extensión del hilo 10 entre ellos. Un calentador
14, que puede ser del tipo de placa incurvada electricamente
calentada, se encuentra situado entre los dos grupos de rodi-
llos 11 y 12 y el hilo puede ser calentado por él, por ejem-
5 plo para desarrollar el rizado latente. El hilo 10 que sale
de los rodillos 12 es enrollado en el dispositivo bobinador
15.

Los rodillos presionadores 12 son de un material duro
y resistente al desgaste, tal como acero, que no sea sometido
10 a rayaduras por el hilo. Uno de los rodillos, el 12a, va fi-
jado sobre un árbol giratorio 13, que puede extenderse en to-
da la longitud de una máquina rizadora por falsa torsión (u
otra) y sostener a una serie de tales rodillos. El otro ro-
dillo, 12b, es sostenido sobre un ariete hidráulico 16 monta-
15 do sobre un soporte 17 de la máquina e impulsado por aquél
contra el rodillo 12a. La presión que estos rodillos ejercen
sobre un hilo es controlable mediante el ajuste de la presión
del fluido hidráulico y, en una máquina de múltiples estacio-
nes, la presión aplicada por todos los rodillos presionadores
20 puede ajustarse desde una sola fuente de presión hidráulica.

En lugar de la disposición hidráulica que se acaba
de describir, podrían emplearse otras, por ejemplo medios de
carga a resorte o por peso.

Los rodillos presionadores 12 pueden disponerse de ma-
25 nera que calienten al hilo 10 que pasa entre ellos, siendo
electricamente calentados, por ejemplo mediante elementos ca-
lentadores de resistencia empotrados en los mismos.

En resumen la patente de Invención que se solicita
recaerá sobre las siguientes:

30

341356



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1. Aparato para elaborar hilo rizado, que comprende medios aplicadores de presión entre los cuales puede pasarse el hilo rizado, de manera que sus filamentos individuales sean permanentemente alterados en su sección transversal, con una consiguiente alteración de sus propiedades de recuperación de extensión por carga.

2. Aparato según la reivindicación 1, en el que dichos medios aplicadores de presión comprenden rodillos aplicadores de presión.

3. Aparato según las reivindicaciones 1 ó 2, en el que los citados medios aplicadores de presión están adaptados para calentar al hilo que pasa entre ellos.

4. Aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, que comprende medios calentadores adaptados para calentar al hilo antes de su paso entre dichos medios aplicadores de presión.

5. Aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que comprende medios para sobrealimentar el hilo a los citados medios aplicadores de presión.

6. Aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, que comprende medios bobinadores para el hilo alimentado desde dichos medios aplicadores de presión.

7. Aparato sustancialmente como queda descrito con referencia al adjunto dibujo y tal como se ilustra en él.

8. Aparato según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, cuando se combine con un aparato rizador de hilos para su funcionamiento continuo sobre un hilo rizado producido por aquél.

9. Aparato según la reivindicación 8, en el que di-

341356

-3 JUN



1

cho aparato rizador de hilos 10 es por falsa torsión.

10. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita:
"APARATO PARA ELABORAR HILO RIZADO".

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 3 de Junio de 1.967

BERNARDO UNGRIA

P.P.

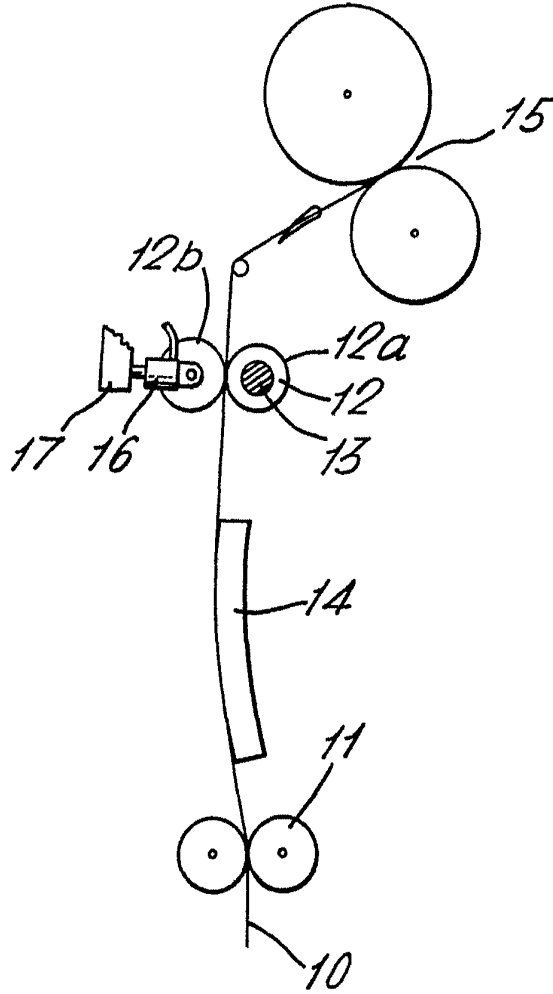
10

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE Junio DE 1962
BERNARDO UNGRÍA
P. E.

(Handwritten signature)